

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10391 *Resolución de 17 de junio de 2022, del Ayuntamiento de A Gudiña (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 137, de 16 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Coordinador/a de empleo y desarrollo local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales.

Una plaza de Administrativo/a-responsable tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Gudiña, 17 de junio de 2022.—El Alcalde, José María Lago Cabo.